

## Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Grado en Turismo
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Curso implantación:</b>	2009-10
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Turismo y Finanzas
<b>Nombre asignatura:</b>	Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales en las Empresas Turísticas
<b>Código asignatura:</b>	1790040
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
<b>Departamento/s:</b>	Derecho del Trabajo y de la Seg. Social

## Objetivos y competencias

### OBJETIVOS:

El objetivo docente será la obtención por parte de los/as alumnos/as de los conocimientos y razonamientos jurídicos suficientes en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, tanto desde un punto de vista teórico como práctico, para que sepan analizar y utilizar el marco jurídico laboral existente en nuestro país, que resulta básico para la gestión de los recursos humanos en las empresas turísticas.

### COMPETENCIAS:

#### Competencias específicas:


E15 Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.

E19 Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

E47 Conocer las características y el funcionamiento de los mercados de factores (capital, trabajo...)

#### Competencias genéricas:

G02 Poseer y comprender conocimientos del área de turismo que en algunos aspectos son procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9aGejk3CFjI/oQC5YhC/rQ==	<b>Fecha</b>	04/05/2023
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/9aGejk3CFjI%2FoQC5YhC%2FrQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/9aGejk3CFjI%2FoQC5YhC%2FrQ%3D%3D</a>		

G04 Tener capacidad de organizar y planificar.

G14 Ser capaz de trabajar en equipo.

G20 Conocer y comprender la importancia del respecto a los derechos fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a la accesibilidad universal para las personas con discapacidad y al respeto a los valores democráticos.

## Contenidos o bloques temáticos

Fuentes del Derecho del Trabajo.

El contrato de trabajo: delimitación, sujetos, contenido, vicisitudes y extinción. Tipología contractual: especial referencia al sector turístico.

La determinación de las condiciones de trabajo en el sector turístico.

Las relaciones laborales colectivas en el sector turístico.

## Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	60	6

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas


La parte teórica de la asignatura se desarrollará en sesiones de clase en las que el/la profesor/a expondrá los aspectos esenciales de las instituciones que conforman el programa de la asignatura, con identificación de los aspectos más difíciles de comprensión para los/as alumnos/as, para su posterior estudio individualizado por parte del alumnado conforme a los materiales docentes recomendados.

Prácticas (otras)

La enseñanza práctica de la asignatura se llevará a cabo a través de actividades diversas que pueden comprender:

Clases prácticas, consistentes en la resolución individual o en grupo de casos prácticos basados en situaciones concretas y su discusión en clase. Estas clases también podrán revestir la forma de comentario de textos normativos, jurisprudenciales o doctrinales.

Código Seguro De Verificación	9aGejk3CFjI/oQC5YhC/rQ==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/9aGejk3CFjI%2FoQC5YhC%2FrQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/9aGejk3CFjI%2FoQC5YhC%2FrQ%3D%3D</a>		



Seminarios y trabajos individuales o en grupo sobre temas encargados por el/la profesor/a.

Tutorías colectivas programadas, en los que los alumnos presentarán, por grupos, trabajos encargados por el/la profesor/a, que serán objeto de discusión en clase.

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El sistema de evaluación incluye la realización de exámenes teóricos y prácticos, la evaluación de exposiciones y de participación en debates y foros, la evaluación de participación en supuestos prácticos, la asistencia participativa en clase y la evaluación de trabajos y proyectos individuales o en grupo, que será concretado en el proyecto docente de cada curso académico.

No obstante, podrá establecerse un sistema de evaluación continua conforme al proyecto docente de cada curso académico.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9aGejk3CFjI/oQC5YhC/rQ==	<b>Fecha</b>	04/05/2023
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/9aGejk3CFjI%2FoQC5YhC%2FrQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/9aGejk3CFjI%2FoQC5YhC%2FrQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3

